

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL  
CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 09 DE AGOSTO DE 2018**

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

**1. Aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad del 28 de junio del 2018**

Vista el acta de la sesión de Consejo de Facultad del 28 de junio del 2018 se aprobó por unanimidad por los y las consejeras docentes y estudiantiles presentes.

**2. Informes del Decano:**

- a. **Sobre la Reunión Informativa:** El Decano Alfredo Villavicencio informó que el día 09 de agosto, se llevó a cabo una reunión con todo el personal de la Facultad y el Departamento Académico de Derecho, a fin de informar e intercambiar ideas sobre lo que se viene haciendo y se tiene previsto hacer respecto al tema del hostigamiento sexual. Dicha reunión se llevó a cabo en el Anfiteatro Dammert a las 11 a.m.

**3. Medidas frente al hostigamiento sexual en la Facultad.**

En aras de trabajar hacia la implementación de medidas que contribuyan a la lucha contra el hostigamiento sexual, el Decano presentó la propuesta sobre las medidas a adoptar por la Facultad frente a dicha problemática.

Así, finalizadas las intervenciones y agotado el debate, los y las consejeras docentes y estudiantiles aprobaron por unanimidad las medidas expuestas y la conformación de la Comisión Mixta para la elaboración de un Plan Integral frente al Hostigamiento Sexual en Derecho, que integre las citadas medidas. Cabe resaltar que las medidas en mención han sido difundidas en los canales oficiales de la Facultad.

**4. Informes y pedidos de los y las consejeras:**

No hubo pedidos y/o informes de parte de los consejeros docentes y estudiantiles.